

# LA UNION,

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año. . . . 6 pts.  
 Por un semestre. . . 3<sup>25</sup>  
 Por un trimestre. . . 1<sup>75</sup>

## ANUNCIOS.

Los Sres. Maestros suscritores anunciarán gratis; los demás abonarán 10 céntimos de peseta por línea.

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le hagan los señores abonados.

## PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA.

### COLABORADORES:

D. Melchor Lopez.  
 Manuel Rebullida.  
 Ignacio Vilatela.  
 Felix Villarroya.  
 Nicolás Monterde.  
 José Eced.  
 Ramón Pallarés.

D. Juan A. Garcia.  
 Leoncio Muñoz.  
 Alejandro Zanui.  
 Francisco Esteban.  
 Felix Sarrablo.  
 José Robira.  
 Simón Bernal.  
 Juan Morera.

### DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. MIGUEL VALLÉS REBULLIDA

REDACCION  
 Plaza del Seminario, 5.

Administración  
 Amantes, 33.

### AUTORES Y EDIT

Se recibirán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas á la Dirección

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evacuar sus encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

## SUMARIO.

Acuerdos tomados por la Junta de Instrucción pública. *Sección oficial.* Se resuelve un recurso de alzada de un Habilitado de los Maestros cuyo nombramiento no estaba ajustado á ley.—Se deja sin efecto una permuta entre dos Maestros por estar uno de ellos sustituido. *Sección de Noticias. Anuncios.*

### RECURDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión de 21 del actual, acordó entre otras cosas, lo siguiente:

Remitir á la superioridad informado favorablemente, el expediente instruido por la sociedad Económica Turolense de Amigos del país, en solicitud de que por el Gobierno se le conceda una subvención para atender al sostenimiento de las escuelas que tiene creadas en esta capital:

Devolver informada á la Dirección General de Instrucción pública una instancia de D. Domingo Gil maestro que fué de Torrevellilla en solicitud de que obligue al Ayuntamiento de dicho pueblo á practicar con el mismo una liquidación de cuentas.

Ordenar al Alcalde de Montalban que á todo trance y por cuantos medios estén á su alcance proporcione local para la escuela pública de niñas.

Remitir al Sr. Gobernador, á los oportunos efectos, la reclamación de haberes que hacen los profesores de 1.ª enseñanza de Ariño á dicha corporación.

Trasladar al Habilitado de los Maestros del partido de Montalban, otra reclamación

de los Sres. profesores de Blesa, referente á sus haberes.

Remitir á informe del Alcalde de Cucalon una instancia de D. Joaquin Sancho Maestro que fué de dicho pueblo en la que se queja de que dicho Alcalde no quiere autorizar la copia de su título administrativo para el percibo de haberes.

Ordenar al Alcalde de Parras de Castellote, que con cargo al Capítulo de imprevistos, satisfaga al Maestro de dicho pueblo D. Manuel Giner, la diferencia entre el sueldo que tiene asignado y el que por una equivocación venia percibiendo

Nombrar maestros interinos de Cerollera y Camarena respectivamente á D. Benito Pascual y D. Juan Antonio Conejero.

Aprobar los presupuestos de las escuelas públicas de Villarquemado.

La Junta quedó enterada.

De la clausura de las escuelas de Monreal del Campo y Azaila, por causa de enfermedades epidémicas

De haber sido admitida por el Rectorado la renuncia que de la escuela de niños de Alacon tenia presentada, el maestro electo D. Gregorio Valero y Lario.

De haber sido aprobada por dicho centro la permuta entablada entre los Maestros de San Martín del Rio y Andorra, D. Nicolás Aldesoro y D. José Salvador.

De haber tomado posesion de la escuela de niños de Alba, el maestro nombrado en calidad de interino, D. Sebastian Gomez: y,

De haber renunciado la escuela de Noguera, la maestra nombrada en virtud del último concurso de ascenso, D.ª María Sancho.

## SECCION OFICIAL.

### Dirección General de Instrucción Pública.

#### *Primera enseñanza.*

En vista del recurso de alzada interpuesto por don Ramón Ancochea, maestro de la escuela pública del Barco de Valdeorras contra el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública de Orense, sobre su nombramiento de habilitado para dicho partido judicial, y teniendo en cuenta que en la votación celebrada el día 23 de Setiembre último, obtuvo D. Ramón Ancochea una mayoría absoluta, y por consiguiente que con arreglo á las prescripciones de la Real orden de Junio de 1882, y la del 30 de Agosto del mismo año, debe ser el único habilitado de dichos maestros por el partido judicial del Barco de Valdeorras, sin que sea posible que dicho interesado sólo represente á aquellos que le dieron sus votos, y se proceda á otra nueva elección, dando lugar á que haya dos habilitados en un mismo partido, esta Dirección general ha resuelto declarar que el nombramiento de habilitado de los maestros expedido á favor del citado D. Ramón Ancochea y Montes debe hacerse extensivo á todo el partido judicial del Barco de Valdeorras en la provincia de Orense.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Noviembre de 1883.—El Director general interino, *Santos M. Robledo*.—señor Rector de la Universidad de Santiago.

*Dirección general de Instrucción pública.*—Por orden de este centro de 25 de Setiembre último, se accedió á la permuta que doña Filomena Pesa y D. Joaquin Romero solicitaron de las escuelas del barrio de San José y Santa Isabel de Cádiz, sin que esta última maestra en su instancia, ni V. S. ni la Junta de Instrucción pública en sus informes, hiciesen constar que fué sustituida por Real orden de 26 de Abril último; teniendo en cuenta que las permutas sólo pueden concederse con arreglo á las disposiciones vigentes á los maestros en activo servicio que desempeñen Escuelas de igual clase y sueldo; y que á los sustitos nombrados para una escuela no puede obligárseles sin justa causa, á servir otra distinta; esta Dirección general se ha servido dejar sin

efecto la referida permuta previniendo á V. S. y á la Junta de Instrucción pública de Cádiz, que en lo sucesivo, al informar los expedientes de permutas, expresen todas las circunstancias de los interesados.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el de las interesadas y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1882.—El Director general J. F. Riaño.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. D. José M.<sup>a</sup> Meseguer ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Al tener el honor de dirigirle nuestro respetuoso saludo, no podemos menos de hacerle presente, que entre esta nosotros existen Maestros, pocos por fortuna, á quienes los Municipios adeudan cantidades relativamente considerables, rogándoles se dedique á atender sus justas reclamaciones.

Que sea muy bien venido, y que tengamos pronto ocasión de encomiar sus disposiciones por los beneficios que de ellas resulten para las escuelas y para los Maestros.

El Sr. D. Martín del Villar, ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza, ha sido nombrado Rector de este Distrito.

Como conocemos personalmente las ventajosas dotes que el Sr. Villar reúne para desempeñar con acierto tan elevado cargo, aplaudimos sin reserva tan acertada elección.

Dícese que el Sr. Moyano se niega á aceptar la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

De todo corazón lo sentimos. ¿Quién con más títulos que el infatigable adalid del Magisterio podrá ocuparla?

Por el Rectorado de este Distrito le ha sido expedido á D. Francisco Perez Cirera, Auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Teruel, nuevo título ad-

Mayor levantó el primer templo católico de España en honor de María Santísima, con el título del Pilar. En los calamitosos tiempos de persecución a los cristianos, la España Tarraconense, de la cual formaba gran parte la antigua Celtiberia, se distinguió más que otra región de la península por el tributo de sangre que pagó a la mas santa de las causas. San Lorenzo en Huesca, San Fructuoso en Tarracona, Santa Eulalia en Barcelona, y en Zaragoza Santa Eufemia y diez y ocho compañeros, el diácono San Vicente y una multitud más de sus moradores, dieron generosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

El año 381 se celebró el primer concilio de Zaragoza que condenó a los priscilianistas o partidarios del fatalismo.

Reinando el godo Amalarico, que tanto se distinguió por sus acciones arrianas, con motivo de los malos tratamientos dados por este a su cristiana esposa Clotilde, Childeberto, hermano de esta, haciendo responsable a la España Tarraconense de los desciertos de su cuñado, llegó hasta Zaragoza, después de haber talado el país por que atravesó, y poniendo sitio a la ciudad, amenzaba destruirla; pero movido por las oraciones de sus cristianos habitantes, los per-

rosamente sus vidas confesando la fe de Jesucristo.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

recio, en guerra contra Orison, el general cartaginés Amilcar Barca, al pretender sitiar a Elice (Eliche) según unos, o Belia (Belchite) según otros: aquí fué muerto a manos de un esclavo libero su yerno el general Asdrubal: aquí rompieron las hostidades Roma y Cartago a causa de la destrucción de Sagunto por el hijo de Amilcar Barca, el general Anibal, ayudado por la ciudad de Turba, (situada en las inmediaciones de la que hoy es Teruel) la cual había interrumpido sus relaciones con Sagunto por haberle esta usurpado una buena parte de su territorio: aquí obtuvieron los romanos famosas victorias contra los cartagineses, hasta que se apoderaron absolutamente de ella y le impusieron las leyes y costumbres de Roma.

Aquí Sertorio, cuya ciudad predilecta fue Hosca, (Huesca) triunfo de Pompeyo y Metelo en la famosa batalla de Laurona; (Liria) y en las riberas del Turia fué derrotado por el primero de dichos generales romanos poco antes de que Antonio y Perena, sus lugartenientes, le asesinaran.

Esta fué la región de España predilecta de Cesar-Augusto, quien después de reedificar y amurallar a Salduva, trocó su nombre por el de Cesar-Augusta (Zaragoza) en la que más tarde el Apóstol Santiago el

## NOCIONES

DE

# HISTORIA DE ARAGÓN,

DEDICADAS Á LOS NIÑOS DE ESTA COMARCA

POR

D. MIGUEL VALLÉS REBULLIDA,

*Regente de la Escuela Normal Superior de Maestros de Teruel.*



Teruel—1884.

Imprenta de La Concordia.

La historia de Aragón no tiene verdadera importancia, como país independiente, hasta después de la irrupción de los sarracenos a principios del siglo VIII de la era cristiana; pero en la general de España se hace, en varias ocasiones, mención de esta comarca, que, según la tradición, fué de las primeras que se poblaron en España, habiéndola ocupado los *celtiberos*, que por largo tiempo la dominaron como pueblo independiente.

Quando los *carthaginienses* pretendieron apoderarse de España, en ninguna región de ella encontraron resistencia tan activa y constante como en la *Celtiberia*: aquí pe-

Tiempos primitivos paganos y cristianos.

## LECCIÓN I.

# HISTORIA DE ARAGON.

Es propiedad del autor.

Dos insignes poetas registra además la historia antigua del país a que nos referimos: el gentil Marcial, natural de Bilbilis (Calatayud) y el cristiano Prudencio, hijo de Zaragoza. Ambos escribieron sus versos en latín, habiendo sido notable el primero por sus epigramas y el segundo por sus himnos sobre asuntos de religión y comemorando las virtudes de los santos.

Quando tuvo lugar la irrupción sarracena, la Celtiberia se hallaba enteramente unificada en leyes, usos y costumbres con las demás regiones de España, y absolutamente sometida al dominio de los reyes godos; y al verificarse la invasión, no tardó en verse poblada de africanos que, al mando de Tarik, se apoderaron de la mayor parte del país.

En tiempo de Recaredo se celebró el segundo concilio de Zaragoza, y el tercero tuvo lugar reinando Egica. Por este tiempo floreció el eminente obispo zaragozano San Braulio.

donó recibiendo de estos la túnica del glorioso mártir San Vicente que trasladó con gran veneración a Paris.

- 10 -

- 15 -

la anarquía por espacio de algunos años.

SANCHO ABARCA. (905) Creyó el pueblo que con D.<sup>a</sup> Urraca había perecido el fruto de sus entrañas, pero no fué así; pues un caballero denominado Güevara presentó al hijo de Garcia y Urraca, probando irrecusablemente que, pasando él por el campo de batalla cuando murió D.<sup>a</sup> Urraca, vió que por una herida que esta tenía en el vientre sacaba un niño la manecita; y que él lo había salvado; por lo que el pueblo lo aclamó con entusiasmo; y despojándole del traje de pastor que hasta entonces había usado, le apellidó con el sobre nombre de *Abarca*.

Fué Sancho un gran rey. Reconquistó lo que se había perdido en tiempo de su padre y extendió considerablemente sus conquistas por la región de los vascos levantando fortalezas en varios puntos para mantener el territorio conquistado. Dió á sus dos hijas por esposas á dos de los reyes de León, y fundó el monasterio de Albelda: murió de enfermedad dejando la corona á su hijo.

GARCI SANCHEZ. (990) Heredero del valor y virtudes de su padre, apesar de los disturbios causados por la derrota del rey de León en Valjunquera por los infieles, supó Garci-Sanchez aumentar su ejército. va que

donando la escabrosidad de los montes, se  
zas a los reconquistadores, los cuales, aban-  
Esta señalada victoria dió nuevas fuer-  
melle a retirarse nuevamente a Córdoba.

una espantosa derrota que obligó a Abdel-  
en las vertientes de los Pirineos sufrieron  
bien pronto hubieron de arrepentirse; pues  
primeras tentativas de independencia; pero  
cito mahometano, para reprimir aquellas  
fue enviado Abdelmelic, con un grueso ejer-  
de este hecho; por lo que, desde Córdoba  
No tardaron los árabes en tener noticia

tenia origen.  
de *Sobriate*, al estado cristiano que allí  
se reunieron sobre el monte *Arbe*, llamaron  
sa de su religión y de su patria; y como  
ta la última gota de su sangre en dejen-  
sobre el monte *Arbe*, juraron derramar has-  
habitantes de la antigua Celtiberia, y juntos  
los suyos en Asturias, se reunieron algunos  
sala, pocos años después que D. Pelayo y  
Witiza invadieron los árabes nuestra penin-  
traición del Obispo D. Opat y de los hijos de  
por las torpezas de D. Rodrigo y por la  
A principios del siglo VIII, después que,

Primeros tiempos de la reconquista.

LECCION 2.

—11—

—14—

levantó el sitio y entró victorioso en Aragiés  
con un puñado de valientes en defensa de  
los sitiados; por lo que, estos unánimes y  
entre las mayores aclamaciones, le procla-  
maron rey con el nombre de *Iñigo Arista*,  
sobrenombre que les recordaba la celeridad  
con que procedió en su arriesgada empresa.

**IÑIGO ARISTA.** (819) Proclamado rey, con-  
siguió que el de Francia reconociera la in-  
dependencia de sus estados; ordenó los nego-  
cios públicos; sostuvo continuas luchas con-  
tra los moros, y ensanchó por Navarra los  
límites de su reino.

Protegió la creación de instituciones pia-  
dosas, y murió de enfermedad á los 20 años  
de su reinado.

**GARCIA IÑIGUEZ** (839) Hijo y sucesor de  
Iñigo, fué, como su padre, amante de las  
glorias patrias.

Se casó con D.<sup>a</sup> Urraca hija del último  
conde de Aragon, y tuvo al principio dias  
prósperos de mando; pero habiendo invadi-  
do el territorio navarro los moros de Cór-  
dova, nos los pudo reprimir, y se cree que  
murió en Navarra en guerra de los moros,  
juntamente con su esposa que se hallaba en  
cinta.

Esta desgracia sumió al nuevo reino en

---

capaz de cultivar con acierto las facul-  
tades del niño para robustecerlas.  
Al pasarlo á manos de sus ilustrados  
comproedores, conía en que lo acogieran  
con benevolencia y tolerancia porque es-  
tas son hermanas legítimas de la ilus-  
tración, y vive persuadido de que á las  
ventajosas condiciones de estos, y no á  
los esfuerzos del autor, se deberá la uti-  
lidad que de él ha de reportar la niñez  
para quien se ha escrito.

## PRÓLOGO.

Es tarea difícil recopilar en breves  
páginas la historia de un pueblo gran-  
de é ilustre, porque hasta sus aconteci-  
mientos menos notables encierran á veces  
perenne manantial de experiencia gran-  
demente provechosa para la humanidad;  
pero cuando por alguien se intenta se-  
pultar hasta cierto punto sus tradicionales  
glorias, deber es de todos aquellos que  
respetan y admiran su grandeza hacer  
lo que esté de su parte para oponerse  
á tales intentos, salvando todas las di-  
ficultades que se presenten.

El presente librito contiene recopilados los hechos más culminantes de la historia de los hijos notables de Aragón. Apesar de su pequeño volumen, con él se demuestra palpablemente el espíritu de grandeza, de sublimidad y de heroísmo que ha presidido siempre á todas las épocas de la brillante historia del pueblo de los Ramiro y Sancho, de los Jaime y Lanuzas. Usándolo convenientemente, se puede desarrollar en los niños el amor patrio tanto como es necesario para que viva siempre ardiente en sus corazones.

La materia de que se ocupa se halla expuesta en la forma que el autor ha creído apropiado para hacer fácil y provechoso su estudio; pero conocedor de las necesidades de la enseñanza, sabe perfectamente que los libros, por sí solos, ni educan ni son los medios más apropiados para facilitar la instrucción; y por eso ha procurado dejar á salvo la iniciativa del profesor que es á quien en primer término se deben siempre los progresos en la enseñanza y el único

En especial el Maestro que tiene á su cargo la educación é instrucción de la tierna infancia, y sobre todo el Maestro aragonés para quien nada es seguramente tan satisfactorio como recordar las gloriosas tradiciones de su heroico pueblo, los magnánimos hechos de sus mayores, se halla más que otro alguno interesado en darlas á conocer á sus discípulos de la manera más propia y conveniente para que jamás se borren de su memoria, por más que para esto se vea en la necesidad de emplear algún trabajo extraordinario, impropio como todos los suyos y sin esperanza de material recompensa.

No hay servicio más digno que el que se presta á la patria por la cual debemos estar dispuestos á perderlo todo siempre que sea necesario; y el mejor medio de inculcar en la mente de la niñez este deber es, sin duda alguna, darle á conocer sus gloriosos hechos para que desde luego le inspiren simpatías de las cuales ha de provenir más tarde su deseo de continuarlos.

hicieron fuertes en algunas plazas del país que hoy corresponde á la provincia de Huesca. Deseosos los restauradores de estrechar más y más sus relaciones, eligieron el monte Pano correspondiente á las montañas pirénicas de Jaca para edificar una ciudad; mas apenas construída esta, cayó en poder de los moros los cuales la destruyeron llevándose cautivos á su morada. No quedó otra memoria de la ciudad situada en el Pano que la cueva llamada de *San Juan de la Peña*, á la que, después de Juan el Hermitano, se retiraron dos caballeros aragoneses llamados Voto y Felix con objeto de hacer penitencia.

La destrucción de el Pano no fué suficiente para que los moros dominaran el país; antes bien sus naturales, protegidos por Carlo Magno, rey de Francia, se hicieron fuertes en diferentes puntos, dándose jefes con el título de condes, entre los cuales sobresalieron Aurelio, conde de Ribagorza y Sobrarbe, y Aznar, conde de Aragón. Este último nombre, propio de un río del país, fué el que se dio más tarde á toda la región que, por espacio de un siglo, pugó valerosamente contra los árabes hasta conseguir su completa independencia, de la cual provino después su engrandecimiento.

— 12 —

— 13 —

### LECCIÓN 3.ª

#### Elección de gobierno.--Primeros reyes.

Quando los antiguos moradores de Ribagorza y Sobrarbe y Aragón tuvieron domicilio fijo y fortalezas para asegurarlo, pensaron en darse una nueva forma de gobierno; y á este fin eligieron doce varones prudentes é ilustrados, á quienes confiaron el encargo de escoger la que les pareciese más conveniente. Estos se decidieron por la monárquica sujeta al *fuero* que se llamó de *Sobrarbe*, según el cual, el rey, para hacer las leyes, necesitaba el consentimiento de sus súbditos, y el concurso de doce ancianos de reconocida probidad é ilustración.

Con objeto de que tuviese el rey á quien apelar de las demasías del pueblo, y el pueblo, de las tiranías del rey, se estableció un magistrado con el nombre de Justicia, institución que mereció los mayores elogios por parte de los extraños.

No se pudo designar desde luego la persona del monarca, por existir diversidad de opiniones; pero con motivo de haberse reunido poco después en Aragüés, y héchose fuertes contra los moros que sitiaron la plaza, un intrépido navarro llamado Iñigo Gimenez

ministrativo por aumento de sueldo.  
Que sea enhorabuena.

Ha sido desestimado por el Consejo de Instrucción pública el expediente instruido por el Ayuntamiento de Zaragoza en solicitud de la supresión de la escuela del barrio de Torrero y creación de una de cada sexo con menor sueldo; disponiendo que, además de continuar la referida escuela de niños con el carácter y sueldo que hoy tiene asignado, se cree en el mismo punto de Torrero una de niñas de la clase y categoría que á las del centro de la capital corresponde, debiendo tener efecto dicha creación en primero de Julio próximo.

No sabemos hasta qué punto será fiel la siguiente curiosidad estadística que publica un colega, pero nos parece muy aventurada.

«De las 16,000 palabras que componen la lengua castellana, 5,400 proceden del latín, 1,800 de la eskara, 1,600 del árabe 800 del gótico; 100 del hebreo, 100, del italiano, 100 de las diversas lenguas del Nuevo Mundo, 50 del inglés, 30 del alemán 20 del persa, 30 del sanscrito y 5,680 de origen desconocido.

Algunos diarios madrileños se lamentan del inmenso número de muchachos que vagan por las calles de la capital de España.

Poco más poco menos, lo mismo sucede en casi todos los pueblos de la Península, y sino, que lo diga la estadística.

Conforme se dispone por el artículo 30 de la Real orden de 8 de Noviembre de 1882, al terminar el período de ampliación de cada año económico deben quedar liquidadas por completo las obligaciones de primera enseñanza.

Llamamos muy encarecidamente la atención de la Junta de Instrucción pública sobre este particular, esperando adopte las medidas convenientes para que en el más

breve plazo se liquide por completo el déficit que por obligaciones de primera enseñanza del finado año económico resulta en esta provincia,

Se ha publicado el núm. 1.º de *La Ilustración Obrera*, revista mensual del centro del mismo nombre establecido en Tarragona.

Saludamos al nuevo colega, y damos á la Sociedad que lo patrocina la más cumplida enhorabuena.

Gracias á las activas gestiones de la *Asociación provincial del Magisterio de Cádiz*, el Director de Propiedades y de Impuestos ha dado de baja en la matrícula de la contribución llamada *de la sal*, en concepto de alquiler de casa, á D. Antonio Jiménez, fundándose en que el Maestro público tiene derecho á habitación costeada por el Ayuntamiento.

Entre otros datos estadísticos pedidos por el ministerio de Fomento á las secciones provinciales del ramo se encuentra el siguiente:

«1.º Número de edificios de escuelas; cuáles pertenecen á los municipios y cuáles son de propiedad particular, edificios que han sido construidos exprofeso para escuelas; su estado de conservación; su capacidad y cuantas noticias sirvan para formar idea cabal del asunto.»

El negociado central del referido ministerio se propone ir remitiendo á las secciones de Fomento otros cuadros de gran interés, que servirán para formar una estadística curiosa é instructiva.

En la Escuela Normal de Maestras de Valencia va á establecerse una clase de idioma francés.

*El Compañerismo*, á continuación de esta noticia, añade: «Conformes, siempre que no sea en perjuicio de la lengua castellana. Y tiene muchísima razón.

Ha sido nombrado Director general de Instrucción pública el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, escritor castizo, catedrático de la Universidad y antiguo oficial que ha sido del Ministerio de Fomento. Esperamos

que no tardará mucho tiempo en ponerse al corriente en los asuntos de su Dirección.

El periódico *La Institutriz*, que se publicaba en Valencia bajo la dirección de don Andrés Fernández Ollero, se ha refundido desde el 12 de este mes en *La Educación* que vé la luz pública en la Corte y cuyo director es D. Ildefonso Fernández y Sánchez. Ambos señores compartirán las tareas del periódico.

Por Real orden de 25 del presente inserta en la *Gaceta* de 26 ha sido suspendida la ejecución de la de 16 del mismo sobre organización de los estudios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Leemos en *El Profesorado*.

«Entre los acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona, en sesión de 3 del último Noviembre, hay uno que dice así: «No ha lugar á la autorización pedida por la Junta local de Cabacés respecto á la reducción de sueldo de las escuelas.» Según la ley vigente, las Juntas locales de primera enseñanza fueron instituidas para mejorar en lo posible las escuelas y auxiliar á los Maestros en bien de la enseñanza de sus respectivas localidades.

Hasta hoy se habian limitado, ó bien á una indiferencia punible respecto de su misión, ó bien á traducirla en un grande afán por empapelar á sus Maestros. Según acuerdo de aquella Junta provincial, las locales empiezan ya á sustituir á los Ayuntamientos que no quieren escuelas en sus pueblos. ¡Es lo que nos faltaba que ver!»

Hace ya mucho tiempo que los Ayuntamientos y las Juntas locales marchan por un carril.

El Sr. Ministro de Fomento ha derogado ya algunos de los decretos de su antecesor. En el preámbulo de dicha disposición reconoce la gran importancia de la primera enseñanza que es, en su sentir que tambien es el nuestro, por donde deben principiar las reformas de la Instrucción pública.

Dice *La Educación*:

«Ya que el Sr. Pidal se muestra propicio á reformar la primera enseñanza, según se desprende del preámbulo en que se dispone, queden en suspenso las reformas im-

plantadas por su antecesor, rogámosle derogue tambien las siguientes, con lo cual haria un gran beneficio al Magisterio.

1.º El Decreto sobre el Patronato de las Escuelas de párvulos, que nada hace ni para nada sirve.

2.º Restablecimiento de los artículos de la ley, derogados por simples decretos, referentes á los Inspectores y Secretarios de las Juntas de Instrucción pública.

3.º Reformar el Reglamento de la Escuela Normal Central de Maestras, en sentido más práctico y disponiendo que puedan matricularse sin previo exámen las que ya tengan el correspondiente título.

4.º Reformar los estudios de Maestros de primera enseñanza y las Escuelas Normales, proveyendo en propiedad todas las plazas servidas por interinos.

Y 5.º Hacer inamovible el cargo de Inspector de primera enseñanza, en el cual se ingrese mediante oposición.»

Unimos nuestros ruegos á los de tan ilustrado colega.

## ANUNCIOS.

D.<sup>a</sup> Teresa Rubio, maestra de Castejón de Tornos, desea permutar su escuela elemental completa con otra profesora que la posea de la misma categoría.

La Maestra á quien la permuta convenga, puede dirigirse á dicha señora Rubio.

## CONJUGACION DE VERBOS IRREGULARES

para ejercitar á los niños en la conjugación de los de esta clase, con reglas para conocer, por medio de la terminación, los modos y tiempos de los verbos,

escritos por D. Joaquin Julian, profesor de instrucción primaria.

Este tratadito viene á llenar en parte el vacío que se nota de verbos irregulares en las gramáticas para niños.—Se halla de venta en Zaragoza, en «La Escolar,» plaza de San Pedro Nolasco, 2; en Valencia, librería de los Sres. Valls y Compañía, Correjería, 20; y en Teruel, casa de D. Manuel Moreno, calle de Carrasco, núm. 21, al precio de 30 céntimos de peseta ejemplar.

IMPRESA DE LA CONCORDIA.  
á c. de L. Molis. Parra 39.